

90877

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones por UN SILLÓN-HAMACA BASCULANTE Y PLEGABLE CON BISERA INCLINABLE, a favor de don Francisco CELADA GONZALEZ, de nacionalidad española, residente en León, calle de Sapiro nº 17.

- - - - -

El presente modelo de utilidad recae sobre un sillón-hamaca basculante, plegable y dotado de una bisera de inclinación graduable.

Es uno de los fines de la presente invención conseguir un sillón-hamaca que esté dotado de cierto movimiento basculante, de balanceo, a manera de mecedora, pese a carecer de patines, en virtud de su sistema de articulación.

Es otro de los objetos de la invención el lograr en dicho sillón-hamaca un sistema de articulaciones que

90877

además de dicho movimiento, permita el plegado o armado total del sillón-hamaca, de tal forma que estando plegado quede lo más plano posible, sin ocupar apenas espacio, y estando desplegado ofrezca completas garantías de seguridad.

15

Es otro de los objetos de esta invención el aportar un sillón-hamaca dotado de una bisera cuya inclinación es orientable en un ángulo deseado, quedando afianzada en la posición deseada mediante un sencillo dispositivo de seguridad previsto en uno de sus soportes por lo menos.

20

Estas y otras ventajas se desprenden de la presente memoria, para cuya mejor comprensión se acompaña una hoja de planos en la que:

25

La fig. 1 muestra una vista lateral del sillón armado.

La fig. 2 muestra uno de los dos dispositivos de fijación de la bisera.

La fig. 3 muestra la pieza tubular que forma los brazos y parte delantera del asiento.

30

La fig. 4 muestra las dos bielas inferiores.

La fig. 5 muestra el bastidor de la bisera.

La fig. 6 muestra el soporte posterior.

La fig. 7 muestra el respaldo y el soporte delantero.

35

La fig. 8 muestra el dispositivo de manguitos articulados y con pestillos de seguridad.

La fig. 9 muestra la manda de refuerzo delantero del asiento.

40

La fig. 10 muestra en planta la tela (de cualquier tipo) que hace de respaldo y asiento a la vez.

90877

Según la invención, el sillón hamaca consta de los siguientes elementos:

45 a: Un bastidor en forma de "U" ligeramente acodado en sus laterales formado por un tubo, que forma los laterales del respaldo (1-1) y su tramo superior (1a); los terminales libres de los brazos (1-1) llevan acoplado cada uno un manguito con una orejeta saliente, perforada, que encaja en dos orejetas similares, previstas en otro manguito de características similares (referenciados cada uno con 4-4' respectivamente) cuyas orejetas se atraviesan por un buloncillo o similar, para dar articulación al conjunto de ambos manguitos.

50 Este dispositivo consta de un pestillo de seguridad (C) con un mando que discurre por una ranura-guía, y que está previsto para alojarse dentro del tubo formado por una pieza en forma de "U" (1'-1'-1") que forma el soporte delantero y queda empalmada, mediante dichos manguitos articulados, al respaldo (1), pudiendo plegarse al liberar los cerrojos, o mantenerse rígidamente extendida al asegurarse mediante los mismos.

55 En este bastidor así formado, que constituye el respaldo, soporte parcial del asiento y patas delanteras, se acopla una pieza textil cualquiera, de planta rectangular, que irá abrochada lateralmente con cordones o de cualquier otra forma convencional, que forma respaldo y asiento donde se apoya el usuario.

60 b: Una bisera que se acopla articuladamente a la parte alta de este bastidor de respaldo, y que está constituida por un bastidor de varillas, dos laterales y una delantera (9) quedando abierta por detrás, y teniendo las varillas laterales (9) unas prolongaciones formando unas pati-

70

75

llas ligeramente acodadas (9'-9'); este bastidor soporta una pieza textil envainandose las varillas en la misma. Esta bisera así formada se sujeta al bastidor del respaldo por un dispositivo formado por un tornillo con mando a mano (6) que atraviesa dos perforaciones diametrales del tubo del respaldo, y se rosca a una pieza-tuerca cilíndrica por el extremo opuesto, prolongándose a través de ellas; (tuerca ref. 7) y presentando entonces el vástago del tornillo una perforación diametral pasante en la que se aloja una de las patillas (9') de la bisera (9) terminando dicho tornillo en un tope solidario; de esta forma la patilla queda encajada entre este tope y la pieza-tuerca citada, y al apretarse el tornillo rotando debidamente a mano su cabeza dicha patilla queda totalmente aprisionada, fijándose así la bisera en el ángulo de inclinación deseado, con suma facilidad. Esta bisera es desmontable.

80

85

90

c: Junto a la acodadura de los laterales del respaldo se articula por medio de buloncillos una pieza en forma de "U" hecha asimismo en tubo que tiene dos laterales ligeramente acodados (2-2) que forman los brazos del sillón y un tramo horizontal (2') que forma la parte delantera del asiento.

95

100

d: - Junto a la acodadura suave que forma la curvatura del tramo del asiento, dicha pieza (2) lleva dos perforaciones para dejar paso a dos bulones por medio de los cuales se articula un último bastidor (3) que forma el soporte posterior del sillón-hamaca, que es una pieza tubular en forma de "U" con sus dos laterales rectos (3-3) y su tramo horizontal (3'); entre este soporte posterior y el soporte delantero (1'-1') van tendidas dos bielas (12-12') articuladas, que cooperan a la posibilidad de articulación

del conjunto y al propio tiempo actúan como tirantes para impedir que se abran las patas excesivamente al sentarse el usuario.

105

Los soportes delanteros en sus tramos horizontales inferiores llevan unos rodetes de goma o similar que son los que directamente se apoyan en el terreno.

110

Se ha previsto una banda textil (10) tendida entre los extremos delanteros del soporte posterior, a fin de reforzar el asiento. Esta banda se acopla por cualquier medio convencional adecuado.

El dispositivo así descrito permite:

115

La extensión o armado del conjunto ofreciendo unas totales garantías de seguridad.

El plegado total del conjunto quedando reducido a dimensiones mínimas y planas.

120

La articulación de la bisera para orientarla en el ángulo que se desee, pudiendo desmontarse si se desea.

El movimiento de basculación del sillón-hamaca a manera de mecedora, pese a carecer de patines.

Un peso sumamente ligero.

125

Finalmente sólo resta señalar que en el presente modelo de utilidad cabrán cuantas variantes de forma sean posibles dentro del cuadro general de la invención, así como todas las posibles combinaciones entre sus distintos órganos; y podrá fabricarse en toda clase de formas, tamaños y materiales apropiados sin limitación.

- - - - -

130

NOTA. - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

90877

REIVINDICACIONES :

135

1 - Un sillón-hamaca basculante y plegable, con bisera incl inable, caracterizado por constar de un respaldo formado por una pieza tubular doblada en "U", que tiene sus laterales ligerísimamente acodados junto a un punto cercano a sus terminales libres, en los que lleva acoplados sendos manguitos con una orejeta saliente radialmente, perforada, teniendo cada uno de estos manguitos una ranura-guía para el mando de un cerrojillo interior, cuyo mando sale al exterior a través de dichas ranuras y remata en una bola para facilitar su accionamiento a mano, cuando se requiera.

140

145

2 - Un sillón-hamaca, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la orejeta del manguito referido se articula articuladamente entre dos orejetas similares de que va dotado otro manguito que, de esta forma queda articulado al primero; llevando dicho manguito segundo sólidamente acoplados los terminales de un segundo bastidor tubular en forma de "U" que constituye el soporte delantero del sillón-hamaca; estando por tanto articulados estos dos bastidores entre sí de manera que puedan plegarse, o puedan quedar extendidos rígidamente fijándose su posición con los cerrojillos de seguridad descritos.

150

155

160

3 - Un sillón-hamaca, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque junto a la parte superior del respaldo, el bastidor primeramente descrito lleva dos perforaciones pasantes, en las que se introduce un vástago roscado, de cabeza accionable a mano, la cual queda por la parte exterior; prolongándose dicho vástago roscado al otro lado del tubo, roscándose en una pieza cilíndrica que hace de tuerca, a la que atraviesa axialmente, dejando al descu-

90877

165

bierto un sector que tiene una perforación diametral pasante; terminando cada uno de estos vástagos roscados en un tope circular.

170

4 - Un sillón-hamaca, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque en dichas perforaciones de los vástagos roscados, se introducen las patillas de un bastidor de varilla que forma la bisera del sillón, a cuyo efecto dichas varillas van envasadas por una pieza textil; quedando dichas varillas haciendo de armazón de la bisera, manteniéndose las patillas de las mismas retenidas entre la pieza cilíndrica que hace de tuerca, y el tope del vástago roscado, de forma que al apretarse éste, se compriman las patillas, fijándose en una posición deseada la bisera, pudiendo cambiarse su ángulo al aflojar el vástago roscado y volverlo a apretar al darle a dicha bisera la inclinación deseada, pudiéndose desmontar a voluntad.

180

185

5 - Un sillón-hamaca, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizado porque cerca de los cerrojillos antes descritos, los laterales del respaldo llevan dos perforaciones donde por medio de un bulón se articulan los extremos de los brazos de otro bastidor tubular en "U", cuyos laterales son ligeramente acodados, y cuyo tramo horizontal hace de soporte delantero del asiento, mientras los laterales hacen de brazos del sillón-hamaca.

190

195

6 - Un sillón-hamaca, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizado porque junto a la curvatura del tramo horizontal de este conjunto de brazos y asiento, se articulan los terminales libres de otro bastidor tubular en forma de "U" que, orientado oblicuamente hacia atrás, constituye el soporte posterior del así descrito sillón-hamaca; tendiéndose entre los soportes delanteros y posterior,

90877

200

ya descritos, dos bielas laterales, que cooperan a la articulación del conjunto y sirven de bridas para evitar que las patas del mismo se abarn indebidamente ante el peso del usuario; permitiendo el sistema de bastidores y articulaciones descrito, el despliegue del conjunto con una total seguridad; el plegado del mismo reducido al mínimo, y el movimiento basculante del sillón-hamaca.

205

7 - UN SILLON-HAMACA BASCULANTE Y PLEGABLE, CON BISERA INCLINABLE.

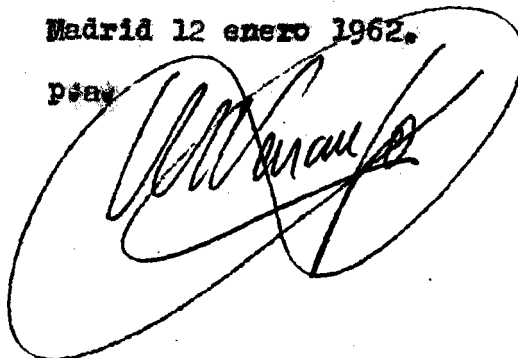
- - -

210

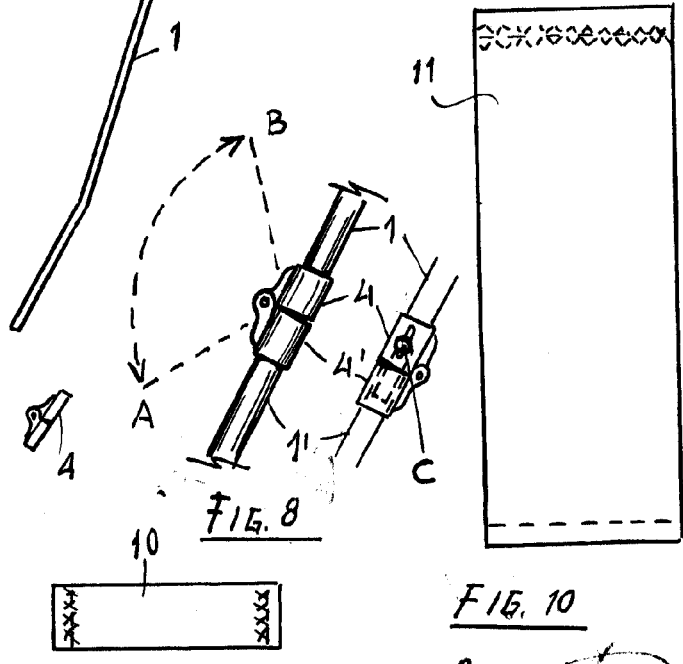
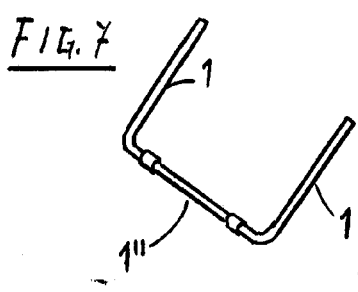
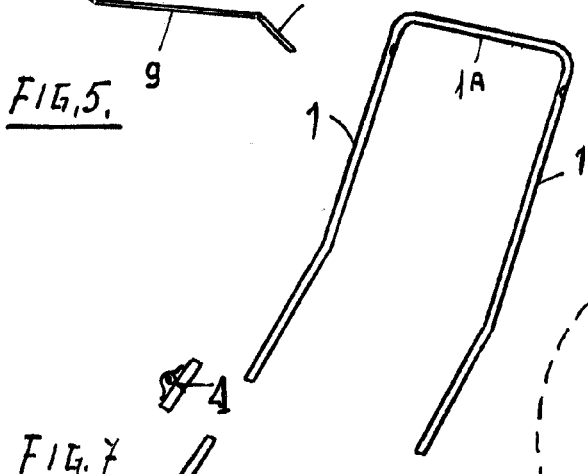
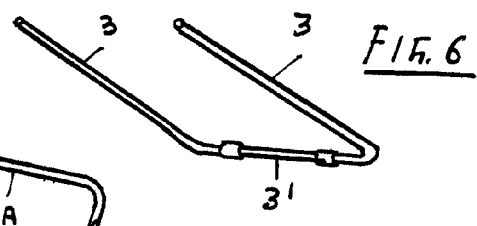
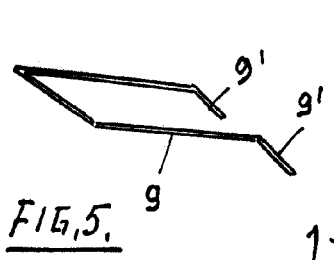
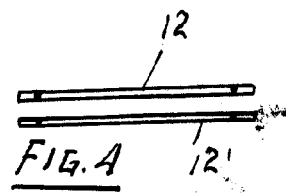
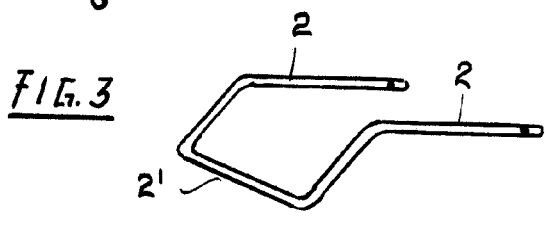
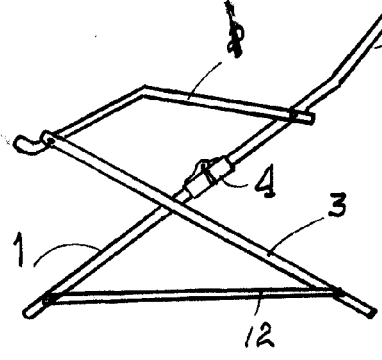
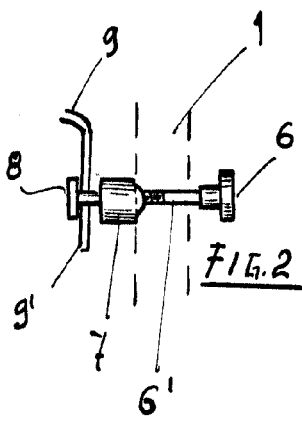
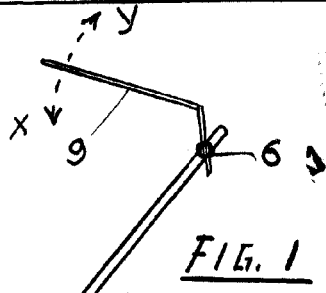
Todo según va descrito en la presente memoria, que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una cara, con doscientas doce líneas y planos anexos.

Madrid 12 enero 1962.

Pta



90877



ESCALA VARIABLE

MADRID 11 de Febrero 1962

*[Handwritten signature]*